

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE FIRMAS



Plataforma digital única
del Estado Peruano

Certificación Electrónica de Firmas - Registro en Línea

1

Certificación Electrónica de Firmas

Información Importante!

Antes de realizar la Certificación de Firma Electrónica tenga en cuenta lo siguiente:

- El documento para ser apostillado o legalizado electrónicamente deberá estar firmado digitalmente por el Funcionario Público conforme a los requisitos establecidos en el TUPA vigente.
- Al adjuntar su documento con firma digital, verifique que el archivo PDF emitido por la Institución correspondiente cuente con información clara y legible.
- Asegúrese con el Funcionario Público que firmo digitalmente su documento, que la firma de éste se encuentre registrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- En caso su documento cuente con firma manuscrita, deberá realizar el trámite presencialmente en la Sede Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Mac Callao, Mac Lima Norte o en cualquiera de nuestras Oficinas Descentralizadas a nivel nacional.
- Para el trámite de Certificación de Firma Electrónica, sólo se admite 01 documento por solicitud.

Ingrese el código captcha

M R A W F

Actualizar Código Captcha

MRAWF

Nueva Solicitud

Buscar Solicitud

1. Esta es la pantalla principal en donde el ciudadano va a acceder para solicitar la certificación de un documento. Para ello deberá ingresar el **Código Captcha** y posteriormente dará clic al botón **Nueva Solicitud**.

NOTA:

- * En el caso de buscar una solicitud para descargar el documento firmado y apostillado, deberá dar clic en el botón [Buscar Solicitud](#).

2

Certificación Electrónica de Firmas

Datos Personales del Solicitante

Datos de la Autoridad Firmante

Datos del Documento

Declaración Jurada

Guardar

Tipo Documento : * DNI
Número de Documento : * 45626110
Primer Apellido : * ACOSTA
Segundo Apellido : * CELIS
Nombres : * SANDRA DEL CARMEN
Correo Electrónico : * SACOSTAC@RREE.GOB.PE
Teléfono Fijo :
Teléfono Móvil : * 962771924
Departamento : * LIMA
Provincia : * LIMA
Distrito : * SAN MARTIN DE PORRES
Dirección :

Confirmación del Solicitante

Confirme si los datos del Solicitante son correctos.

Revisar

Confirmado

→ Siguiente

✕ Cancelar

2. El sistema mostrará la pantalla para ingresar los datos del solicitante.

En la pestaña **Datos Personales del Solicitante**, ingresaremos los datos que el sistema solicita, los cuales deberán ser los mismos que consigna el DNI, ya que al continuar, el sistema validará que los datos ingresados sean correctos según RENIEC.

Posteriormente se deberá dar clic al botón **Siguiente**, el sistema mostrará mensaje de confirmación para proceder a confirmar los datos del solicitante, dando clic al botón **Confirmado**.

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE FIRMAS

3

gob.pe | Plataforma digital Única del Estado Peruano | Certificación Electrónica de Firmas - Registro en Línea

Certificación Electrónica de Firmas

Datos Personales del Solicitante | Datos de la Autoridad Firmante | Datos del Documento | Declaración Jurada

Primer Apellido: * HUAMAN
Segundo Apellido: * VIDALON
Nombres: * BELEN
Entidad: * MINISTERIO DE EDUCACION
Cargo: * CERTIFICADOR
Fecha de Emisión del documento: * 14/10/2020

Confirmación de la Autoridad Firmante

Confirme si los datos de la Autoridad Firmante son correctos.

Revisar Confirmado

Verificar Cancelar

3. El sistema muestra la pestaña **Datos de la Autoridad Firmante**, en donde ingresaremos el Primer Apellido, Segundo Apellido, Nombres, Entidad, Cargo y Fecha de Emisión del Documento. Posteriormente daremos clic al botón **Verificar**. Considerar que los datos ingresados deben ser los que aparecen en el documento que está adjuntando.

El sistema mostrará un mensaje de confirmación de la Autoridad Firmante, en donde daremos clic al botón **Confirmado**.

4

gob.pe | del Estado Peruano | Certificación Electrónica de Firmas - Registro en Línea

Certificación Electrónica de Firmas

Datos Personales del Solicitante | Datos de la Autoridad Firmante | Datos del Documento | Declaración Jurada | Guardar

Pais de destino del documento: * CHILE
Oficina a enviar: * LIMA - SEDE CENTRAL - LIMA
Adjuntar Documento PDF: Seleccione su Archivo Browse Documento PDF Cargada!

Información Importante para subir el documento PDF!

Adjunte el documento que va a Apostillar o Legalizar digitalizado en formato PDF con tamaño máximo de 2,0 Mb. El documento digitalizado debe ser completamente legible.

Adjuntar documento Siguiente Cancelar

Nro.	País de destino	Oficina a enviar	Nombre del documento	Número de hojas	Opciones
1	CHILE	LIMA - SEDE CENTRAL - LIMA	APO_20201014172000268.PDF	2	

4. El sistema muestra la pestaña **Datos del Documento** en donde ingresaremos el **País de destino del documento**, la **Oficina a enviar** y el **documento a adjuntar (PDF)**, que es el documento que queremos apostillar o legalizar. Posteriormente seleccionaremos el botón **Adjuntar Documento**, el cual nos mostrará el mensaje **Documento PDF Cargada**.

En la parte inferior se visualizará el detalle de lo registrado.

Luego daremos clic al botón **Siguiente** y se mostrará el mensaje de confirmación de solicitud, en el cual daremos clic al botón **Confirmado**.

NOTA: adju

Confirmación de la Solicitud

Confirme si los datos de la Solicitud son correctos.

Revisar Confirmado

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE FIRMAS

5



Plataforma digital única
del Estado Peruano

Certificación Electrónica de Firmas - Registro en Línea

Certificación Electrónica de Firmas

Datos Personales del Solicitante Datos de la Autoridad Firmante Datos del Documento Declaración Jurada Guardar

Declaración Jurada

Cualquier persona, que decida utilizar el presente servicio, acepta su contenido y se obliga a cumplir los términos y condiciones de uso descritos a continuación. Si el usuario no estuviera de acuerdo total o parcialmente con estos términos y condiciones de uso, deberá abstenerse de usar el presente servicio.

Del trámite:

(1) Una vez realizado el trámite, no podrá solicitarse su anulación y/o extornos del pago. (2) Para efectuar el trámite, deberá cumplir con el pago establecido en el TUPA institucional vigente. (3) El pago por derecho de trámite de Certificación de Firma Electrónica se realiza en las oficinas del Banco de la Nación o Banco Interbank. (4) Cualquier persona, que decida utilizar el presente servicio, acepta su contenido y se obliga a cumplir los términos y condiciones de uso descritos a continuación. Si el usuario no estuviera de acuerdo total o parcialmente con estos términos y condiciones de uso, deberá abstenerse de usar el presente servicio. (5) Los datos declarados por el usuario se encuentran sujetos a validación y se consideraran como ciertos. (6) El horario de validación o procesamiento de solicitudes será de lunes a viernes de 08:30 a 14:30. (7) Si el resultado inicial de validación resulta "OBSERVADO", esta quedará sujeta a un proceso de verificación hasta la obtención de un resultado final que estará disponible dentro de los 03 días hábiles como máximo, a partir de la realización de trámite. (8) Si vencido ese plazo, el estado del proceso continúa como "Observado", deberá presentarse a la Sede Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, a fin de subsanar la observación.

Aceptar Cancelar

6



Plataforma digital única
del Estado Peruano

Certificación Electrónica de Firmas - Registro en Línea

Certificación Electrónica de Firmas

Datos Personales del Solicitante Datos de la Autoridad Firmante Datos del Documento Declaración Jurada Guardar

Número de Solicitud :
Tipo de Emisión :
Datos del Solicitante :
País de destino :
Oficina a enviar :

Confirmación del Registro

Confirme si los datos registrados son correctos.

testdgc.ree.gob.pe dice

SE FINALIZÓ CON EL REGISTRO CORRECTAMENTE.

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE FIRMAS

7



Plataforma digital única del Estado Peruano

Certificación Electrónica de Firmas - Registro en Línea

Certificación Electrónica de Firmas

Datos Personales del Solicitante

Datos de la Autoridad Firmante

Datos del Documento

Declaración Jurada

Guardar

Número de Solicitud : 2020000051
Tipo de Emisión : NUEVO
Datos del Solicitante : ACOSTA CELIS SANDRA DEL CARMEN
País de destino : CHILE
Oficina a enviar : LIMA - SEDE CENTRAL - LIMA

Imprimir

Cerrar

7. Luego de confirmar el registro correctamente, el sistema genera el **Número de Solicitud**, con ello la solicitud ya se envió a los Certificadores.

Al dar clic en el botón **Imprimir**, se descarga un cargo acerca del Reporte de Solicitud de Apostilla Electrónica.

Número de Solicitud : 2020000022
Tipo de Emisión : NUEVO

REPORTE DE SOLICITUD DE APOSTILLA ELECTRÓNICA Solicitud en Línea

Su solicitud de Apostilla se registró exitosamente, conserve este reporte para consultar - verificar el estado del trámite.

La solicitud será verificada en 02 días hábiles y se notificará el resultado al correo electrónico registrado, o puede consultar el estado de su trámite en el link de consultas.
http://testdgc.rree.gob.pe/aposelec_webapp

Datos Personales
Primer Apellido : SILVA
Segundo Apellido : CACHAY RIVERA
Nombres : JUANA MARILU
Tipo de Documento : DNI
Número : 45537460
Correo Electrónico : jsilvac@rree.gob.pe

Datos de la Solicitud
Número de Solicitud : 2020000022
País de Destino : ANDORRA
Oficina a enviar : SEDE CENTRAL - LIMA
Nombre del documento : APO_20200713154842876.PDF
Número de hojas : 1
Certificador : PAR TORRES, MARLENNY ROSA

**DESCARGAR
DOCUMENTO**

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE FIRMAS

8



Plataforma digital Única del Estado Peruano

Certificación Electrónica de Firmas - Registro en Línea

Certificación Electrónica de Firmas

Información Importante!

Esta plataforma tiene como finalidad el poder realizar la búsqueda de la Certificación Electrónica de Firmas

Código de la Solicitud : *

Fecha de registro de la solicitud : *

Tipo de Certificación :

País de destino del documento :

Búsqueda

Cancelar

9



Plataforma digital Única del Estado Peruano

Certificación Electrónica de Firmas - Registro en Línea

Certificación Electrónica de Firmas

Información Importante!

Esta plataforma tiene como finalidad el poder realizar la búsqueda de la Certificación Electrónica de Firmas

Código de la Solicitud : *

Fecha de registro de la solicitud : *

Tipo de Certificación :

País de destino del documento :

Búsqueda

Cancelar

Número Solicitud	Estado	Solicitante	Fecha Creación	Hora Creación	Tipo de Certificación	Certificador	Observación	Pago	Descargar
2020000051	PAGADO	ACOSTA CELIS, SANDRA DEL CARMEN	14/10/2020	17:24:20	LEGALIZACIÓN	SILVA CACHAY, JONATAN			

8. Ingresaremos los campos obligatorios para la búsqueda, los cuales son: **Código de la Solicitud** y **Fecha de emisión del documento**, luego seleccionaremos el botón **Búsqueda**.

9. El sistema mostrará el resultado de la búsqueda correspondiente a los datos de la solicitud. Luego daremos clic al icono de la columna **Descargar** y al botón **Aceptar**.

NOTA: El ciudadano podrá descargar el documento cuando le llegue un correo electrónico con la siguiente imagen.



10

2017-8-1 Constancia de Trámite - Duplicado de DNI



Martes, 1 de Agosto del 2017
19:12

JUANA MARILU CACHAY RIVERA DE SILVA

SU TRÁMITE HA SIDO INGRESADO Y ESTÁ SIENDO PROCESADO.
SÍRVASE VERIFICAR A PARTIR DE MAÑANA EN NUESTRA PÁGINA WEB, EN EL ENLACE ESTADO DE TRÁMITE O LLÁMENOS GRATUITAMENTE AL 0800-11040

Nro. de Solicitud : **14233950**

Nro. de DNI: **10431227**

Agencia de Entrega :

Dirección : **SAN MARTIN DE PORRES - Av. Eduardo de Habich 590**

Horario de Atención : **De Lunes a Viernes de 08:45 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 08:45 a.m. a 12:30 p.m.**

Fecha de Entrega Aproximada : **Jueves, 3 de Agosto del 2017**

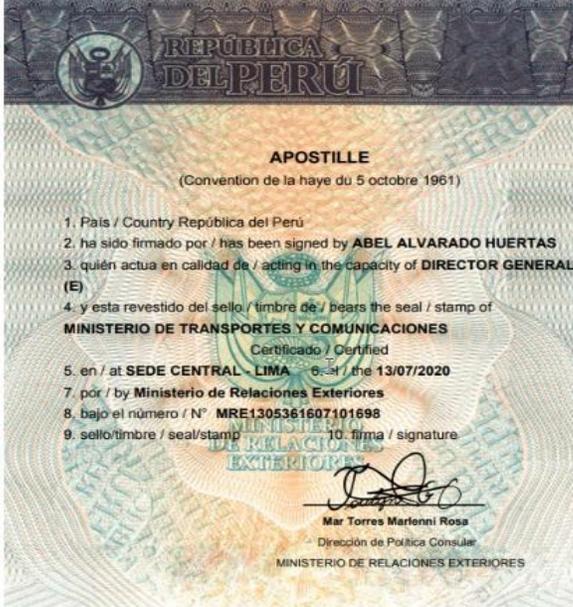
Importante : **El recojo del DNI es personal, Ud. debe portar el Recibo de Pago del Banco y el DNI anterior. Si no tuviera el DNI, en la agencia llenará un formato de Declaración Jurada indicando la pérdida.**

Para cualquier consulta llámenos a nuestra línea gratuita
Aló RENIEC 0-800-11-0-40.

GRACIAS POR UTILIZAR NUESTRO SERVICIO.

Todos los derechos reservados © RENIEC

10. Se visualiza el documento firmado y apostillado.



REPUBLICA DEL PERÚ

APOSTILLE
(Convention de la haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country República del Perú
2. ha sido firmado por / has been signed by **ABEL ALVARADO HUERTAS**
3. quién actúa en calidad de / acting in the capacity of **DIRECTOR GENERAL (E)**
4. y esta revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**
Certificado / Certified
5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA** on / the **13/07/2020**
7. por / by **Ministerio de Relaciones Exteriores**
8. bajo el número / N° **MRE1305361607101698**
9. sello/timbre / seal/stamp
10. firma / signature

Mar Torres Marienni Rosa
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
[To verify the issuance of this Apostille, see <https://apostilleconsula.mre.gob.pe/consulta/>]

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité ou le statut de la personne qui a signé le document public, et, le cas échéant, l'identité du sceau ou du timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://apostilleconsula.mre.gob.pe/consulta/>]

Esta Apostille certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.
Esta Apostille no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
[Esta Apostille se puede verificar en la dirección siguiente: <https://apostilleconsula.mre.gob.pe/consulta/>]

Firmado digitalmente por:
ABEL ALVARADO HUERTAS
TORRES Marienni Rosa P_FAU
20131300101
Módulo: Sisy_al_usuario
del documento
Fecha: 13/07/2020 16:07:53-0500